



Represión política

Violencia, persecución y control de adversarios por motivos políticos

COHI-000024

RESUMEN

La represión política es el conjunto de medidas coercitivas —legales, administrativas, policiales, militares o extrajudiciales— destinadas a castigar, excluir, intimidar o eliminar a adversarios reales o supuestos. En España fue un fenómeno decisivo durante la Guerra Civil y la dictadura franquista. Durante la guerra existieron violencias y persecuciones en ambas zonas, con lógicas y responsabilidades diferentes. Después de 1939, el franquismo articuló un sistema represivo institucionalizado que incluyó ejecuciones, prisión, depuraciones, confiscaciones, trabajos forzados y persecución de la oposición.

DATOS ESENCIALES

ID ATLAS

COHI-000024

FAMILIA

Conceptos históricos

TEMAS Y PROCESOS HISTÓRICOS RELACIONADOS

La Guerra Civil española, El franquismo

FECHA DE REVISIÓN

2026-08-21

Definición

Uso de la coerción por parte de un poder político, autoridades, fuerzas armadas, organizaciones o grupos para neutralizar, castigar o excluir a personas y colectivos por sus ideas, afiliación, actividad política o condición asociada al adversario. Puede adoptar formas judiciales y administrativas, violencia física, encarcelamiento, depuración profesional, censura, exilio forzado, confiscación o vigilancia.

Contexto histórico

La polarización y la ruptura del Estado en 1936 generaron múltiples formas de violencia política en la retaguardia republicana y en la zona controlada por los sublevados. La historiografía distingue sus agentes, ritmos, objetivos y grados de institucionalización, evitando tratarlas como fenómenos idénticos. Tras la victoria franquista en 1939, la represión de los vencidos y de la oposición continuó mediante consejos de guerra, legislación de responsabilidades políticas, cárceles, campos, depuraciones y mecanismos de control social. La Ley 20/2022 de Memoria Democrática reconoce a las víctimas de persecución o violencia durante la guerra y la dictadura y declara ilegales e ilegítimos diversos órganos represivos franquistas.

Características clave

- Persigue neutralizar, castigar o excluir adversarios políticos o grupos considerados hostiles.
- Puede combinar violencia extrajudicial con instrumentos legales, administrativos, policiales y militares.
- Durante la Guerra Civil existieron represiones en ambas zonas, pero deben estudiarse atendiendo a agentes, cronologías y estructuras propias.
- En la dictadura franquista la represión se institucionalizó y se prolongó más allá de la posguerra.
- Sus efectos incluyeron muerte, cárcel, exilio, depuración laboral, confiscaciones, miedo y silenciamiento político.

Importancia histórica

La represión política ayuda a explicar el impacto humano de la Guerra Civil, la consolidación de la dictadura y las dificultades de la oposición durante décadas. También es central para estudiar la memoria democrática, las políticas públicas de reconocimiento y reparación y el acceso a los archivos. En Bachillerato conviene analizarla con precisión conceptual, distinguir etapas y actores y evitar tanto la equiparación automática de todas las violencias como la ocultación de las sufridas por cualquier grupo.

Ejemplo o aplicación

En una respuesta PAU sobre la posguerra franquista, puede citarse la represión como uno de los instrumentos de consolidación del régimen: consejos de guerra, encarcelamientos, ejecuciones, depuraciones de funcionarios y docentes, confiscaciones y persecución de organizaciones políticas y sindicales. Debe relacionarse con el exilio y el control social, diferenciándola de la violencia desarrollada durante la propia contienda.

Personajes históricos relacionados

- **Francisco Franco**
- **Dolores Ibárruri**
- **Fernando VII**

Personajes históricos relacionados · continuación

- Vladimir Lenin
- Adolfo Suárez
- Carrero Blanco
- Felipe González
- Francisco Largo Caballero
- José Antonio Primo de Rivera
- José Calvo Sotelo
- José María Gil-Robles
- Manuel Azaña
- Victoria Kent
- Maximilien Robespierre

Conceptos históricos relacionados

- Golpe de Estado
- Exilio republicano
- Movimiento obrero
- Autarquía
- Frente Popular
- Liberalismo
- Plan de Estabilización de 1959
- Racionamiento
- Reforma política
- Desarrollismo
- Nacionalcatolicismo
- Guerrilla

Fuentes de verificación

■ **BOE — Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática**

URL o referencia: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-17099> · Nota: Reconoce víctimas de persecución o violencia durante la Guerra y la Dictadura y documenta formas de represión franquista.

■ **Centro Documental de la Memoria Histórica — preguntas frecuentes**

URL o referencia:

<https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/cdmh/servicios/preguntas-frecuentes.html> · Nota: Explica el valor documental del Fichero General Político-Social como testimonio de la represión.

■ **Ministerio de Cultura — Archivo General de la Administración: Guerra Civil y posguerra**

URL o referencia: <https://www.cultura.gob.es/cultura/mc/incautaciones-guerra-civil/documentacion/aga.html> · Nota: Describe fondos sobre actuaciones de ambos bandos y organismos vinculados al nuevo régimen.

Nota editorial

Usar terminología descriptiva y distinguir violencia de guerra, represión en retaguardia y represión institucional de la dictadura. Evitar cifras globales sin fuente específica y actualizada.

Actualización 23/08/2026 · Recursos y créditos conservados en la Biblioteca Multimedia.